



TMV/0122/2024

H. Veracruz, Ver., 01 de marzo de 2024

**LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E**

Por medio del presente, y en atención a su oficio S/N de fecha 01 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita *disponibilidad presupuestal y origen del recurso* para lo siguiente:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ESTRATEGIA LEGAL RESPECTO DE LOS JUICIOS LABORALES EN ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAUDO, SIN CUMPLIMENTARSE, Y EXPEDIENTES LABORALES EN TRÁMITE, Y SUS DERIVADOS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el trámite de contratación podrá llevarlo a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

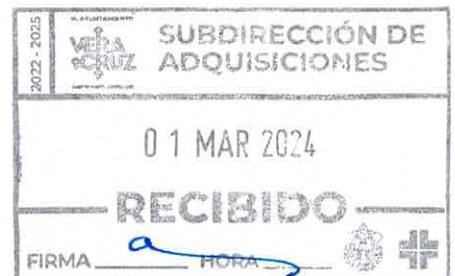
MONTO AUTORIZADO \$2,800,000.00		
<i>(Dos Millones Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)</i>		
RECURSO:	CUENTA CONTABLE:	MONTO:
Remanente Fiscales	33101-1-134-E-1.2.7.01-1117-59-4-1	\$2,800,000.00

No omito mencionar que la autorización es hasta por el monto arriba citado y que, en caso de no ejercerse parte de los recursos autorizados, deberá hacerlo del conocimiento de esta Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,

**MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL**



c.c.p. – Mtra. Krisna Yashiki Gil Aburto - Subdirectora de Presupuestos - Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

Av. Ignacio Zaragoza s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
229 2002000

veracruzmunipib.gob.mx





APARTADO COMPROMETIDO

Folio de Control Presupuestal		Dirección	
		1.2.1.12-ADQUISICIONES	
Importe:	Aut. Presupuestal	Requisición	
2,800,000.00	Fecha: 01/03/2024		
		Fecha: 01/03/2024	
Proveedor o Contratista			
Tipo de Ingreso:		1117-Remanente Fiscales	

Clave Presupuestal	Facturas	Importe
33101-1-134-E-1.2.7.01-1117-59-4-1		2,800,000.00
Totales:		2,800,000.00

Número de Obra:	Aplicación Presupuestal Autorizada a Pagar
Concepto:	TMV 0122 CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA Y ESTRATEGIA LEGAL RESPECTO DE LOS JUICIOS LABORALES EN ESTADO DE EJECUCION DE LAUDO, SIN CUMPLIMENTARSE, Y EXPEDIENTES LABORALES EN TRAMITE, Y SUS DERIVADOS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ